

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2016, en mi calidad de Gerente General de INTINDEL S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2016 con un cumplimiento parcial ya que no se han cumplido todos los objetivos propuestos por ésta administración ya que las regulaciones estatales como la imposición de aranceles a las importaciones no ha sido favorable para nosotros toda vez que nuestro principal producto es importado, esto ha causado un gran impacto en nuestra operación, hemos tenido que realizar algunos ajustes para seguir adelante.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2016 ha sido un período complejo en cuanto a los ámbitos económico-financieros con inestabilidad económica en el País, hemos tenido que acatar nuevas regulaciones fiscales como la subida del IVA al 14% sufriendo un impacto fuerte con el consumidor final quien ha restringido la compra de nuestro producto, disposiciones legales en cuanto a importaciones como las tasas arancelarias han hecho que nuestra economía decrezca.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016, se verificó que la compañía generó pérdida, pero tampoco generó utilidad.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Toda vez que la compañía una vez deducidos los pagos de impuestos correspondientes, no generó pérdida, ni utilidades en el ejercicio económico 2016, por tanto no cabe ninguna propuesta al respecto.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para INTINDEL S.A., son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Perfeccionar los procesos.
- c) Minimizar costos de operación
- d) Incrementar ventas

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

INTINDEL S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Accionistas.

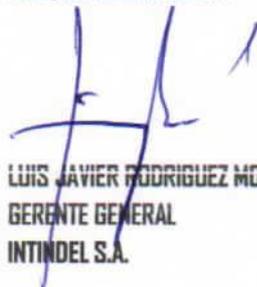
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 26 de Junio de 2017.



LUIS JAVIER RODRIGUEZ MONTOYA
GERENTE GENERAL
INTINDEL S.A.